

PAGO DECRETO DE

EDUCACION

DECRETO N° QUILLON, lunes 29 mayo 2023

ISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. Nº 6416 DE 30/11/2022.
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

BL COMPROBANTE CONTABLE 10-522

ECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

R(ES): VALENZUELA ITURRA JUAN VLADIMIR

RUT:

A SUMA DE \$:1.851.075

Y SON: UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

JUAN VLADIMIR VALENZUELA ITURRA, PAGO DE FACTURA N°79, POR TRASLADO DE DE ALUMNOS DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE ABRIL DE 2023, ADQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO ACORDE A DA 1891 DEL 3/04/23 , FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

:UENTA 152209003

110303

C.COSTO DENOMINACION

010139

Arriendo de Vehículos

Banco Itau 210485242 Subv

1.851.075

HABER

RUT

DCTO.

1.851.075

1.851.075 1.851.075 TOTALES : SECRETARIO MUNICIPAL ADMÍNISTRADOR MUNICI SECRETARIO MUNICIPAL CTE. 210485242 CHEQUE N° NOMB; 434 FIRMA GRESO N° FECHA DE PAGO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

en el Dictamen N° 26.006/2016 que señala: Para sustentar el trato directo por cualquier causal, no basta la sola referencia a las disipaciones legales y reglamentarias que lo